

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Sábado 24 de Agosto de 1901

Núm. 586

NUDO GORDIANO

Los periódicos madrileños recibidos hoy se ocupan preferentemente en las dificultades con que ha de tropezar la aplicación del decreto del ministro de Instrucción Pública relativo al pago de los haberes por el Estado al Profesorado de enseñanza primaria.

Aquellas atenciones suman la friolera de 27 millones de pesetas, y claro es que el ministro de Hacienda tendrá que buscar la compensación en los impuestos extraordinarios que cobran los municipios, y al determinarse este procedimiento, llegarían los gritos al cielo, surgiría la natural protesta del ministro de la Gobernación en favor de los Ayuntamientos y saldríamos a conflicto por día.

Este es el estado actual de la cuestión: habrá que esperar que en definitiva se plantee en un Consejo de ministros la solución que deje satisfechos a los tres ministros que por la naturaleza del asunto tienen que intervenir.

INDIRECTAS

El Heraldo Granadino:

«La policía está haciendo una estadística, por distritos, del número de establecimientos de bebidas que hay en Granada»

Y resultará un trabajo exactísimo.

Por que probablemente se los sabrán de memoria...

El Imparcial:

«La nota culminante del día la constituye la anunciada entrevista de los Emperadores Guillermo y Nicolás y el rey Eduardo VII.»

¡Dios mío! ¡Que no se ocupen de España!

Copio:

«Por la Dirección de Sanidad se ha dirigido á los gobernadores una circular recomendándoles el mayor celo para velar por la salud pública, y exhortándoles á que popularicen las prácticas del servicio de desinfección.»

Yo conozco un medio infalible de popularizarlas.

Empezando por las oficinas del Estado.

El P. Cobos.

Intereses provinciales

Electricidad

Don Luis Espinosa y Osuna, de esta vecindad, Gerente de la sociedad anónima domiciliada en esta plaza «La Eléctrica de la Vega de Armijo», ha solicitado de este Gobierno la correspondiente autorización para establecer el paso de corriente eléctrica con destino al alambrado de la ciudad de Montoro, procedente de la Central eléctrica de la Vega, situada en dicho término municipal.

El peticionario se compromete á obtener en los terrenos de particulares el permiso necesario de sus propietarios, en caso en que la línea tenga que atravesar

vesar cualquiera de las propiedades exceptuadas por la ley.

No se solicita ejecución de obras de fábrica alguna.

Las reclamaciones deben presentarse dentro del plazo de un mes, en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, donde está de manifiesto el expediente-proyecto.

Aguas

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia ha informado que puede concederse la autorización que solicita D. Manuel Enriquez y Enriquez, como representante de los propietarios del coto minero *El Porvenir de la Industria*, para que puedan establecer un dique que embalse las aguas del arroyo de la Parrilla, término de Fuente Obejuna, en cantidad suficiente para los usos industriales de las minas y abastecimiento de las viviendas de obreros.

La sociedad tendrá en cuenta para este aprovechamiento las condiciones fijadas en su informe facultativo por la Jefatura de Obras públicas.

Información militar

EN CORDOBA.

Ha sido destinado al batallón de artillería de plaza en Ceuta el capitán excedente en la segunda región y domiciliado en esta plaza D. Juan Torres y Almunia.

Se ha dispuesto por R. O. de 20 del actual que en los depósitos de sementales se substituyan los actuales fletes reglamentarios por cabezones de serreta, á razón de uno por caballo en cada unidad orgánica, cargándose el importe de la construcción á los fondos de material.

Ha llegado á esta capital la banda de música del regimiento infantería de la Reina.

El ministro de Hacienda ha firmado una real orden disponiendo que se entreguen á la ordenación del ministerio de la Guerra 4.874.853 pesetas, importe de las relaciones de alcances de oficiales é individuos de tropa procedentes de Ultramar, liquidados por la Comisión respectiva, y que corresponden á las fechas de 18 de Junio á 20 de Julio último.

Servicio de la plaza para el 24 de Agosto.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Comisión provincial

Sesión del 13 de Agosto

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar la responsabilidad personal de los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Adamuz, Baena, Cabra, La Carlota, Castro del Rio, Doña Mencía, Fuente Obejuna, Iznájar, Luque, Montalbán, Montemayor y La Rambla por débitos al contingente y por reparto de defensa contra la filoxera.

Aprobar los vales expedidos por los directores de los cuatro establecimientos benéficos por artículos cuyos precios no exceden á los fijados en subasta y adquiridos en Junio y primera quincena de Julio, y los que exceden al tipo de subasta adquiridos en igual fecha, y

excitar al Presidente ordenador de pagos para que suministre fondos á los Directores citados.

Aprobar las cuentas presentadas por D. José Trigueros, Director que fué de la Casa Hospicio, de los gastos hechos con motivo del sepelio y funeral de la Hermana de la Caridad Sor Victoria Loré Ingles, que falleció el 28 de Noviembre último; la presentada por el Director actual por igual clase de gastos con motivo del fallecimiento de la Hermana Sor Manuela Victoria Amezcua, ocurrido en el pasado mes, y otra cuenta de D. José Trigueros de las cantidades percibidas para adquirir las primeras materias con destino al taller de zapatería.

Idéntico acuerdo se adoptó referente á la de las cantidades percibidas desde primero de Enero á 30 de Junio por el Director del Hospital de Agudos.

Aprobar los anticipos hechos por el Ayuntamiento de Villa del Rio con motivo del servicio de bagajes á presos de tránsito durante el primer semestre del año actual.

Aprobar dos facturas de la empresa de electricidad *La Cordobesa* por el fluido suministrado en Junio último.

Acceder á lo solicitado por D. Ignacio López Ortiz, consiguiéndose en el próximo presupuesto adicional, la cantidad de 500 pesetas á que asciende el aumento gradual sobre su haber.

Dejar sin efecto el nombramiento de temporero de la sección del Censo á don Manuel Triviño, que no se ha presentado á tomar posesión en el plazo reglamentario, y nombrar en su lugar á D. Baldomero Luque Pérez.

Ordenar á la Contaduría forme la liquidación de lo invertido en impresos, haberes de temporeros y demás gastos devengados ó satisfechos durante el actual ejercicio con cargo al material de la Junta del Censo electoral.

Informar en el sentido de que procede imponer á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces multas de 500 pesetas por el retraso del tren correo 102 de la línea de Puente Jenil á Linares, correspondiente al 16 de Enero último; de 250 por retraso de igual tren el 1.º de Abril y de 500 pesetas por igual causa y tren el 8 de Abril.

Conceder ingreso en la Casa-hospicio á José, Manuel y Juan Pérez González, de Aguilar.

Y, por último, ordenar se recojan de la caja depositaria de Hacienda de esta provincia las inscripciones de beneficencia que se hallan en poder de la Hacienda.

MANCHAS

UN PARÉNTESIS

Las primeras nubes otoñales, cuando todavía el sol nos azota con rabia, como si quisiera dejarnos ingratos recuerdos de su imperio, son los heraldos de una nueva estación, de la estación de los grandes dolores y de las tristezas supremas.

El acre olor de los pastos apenas humedecidos por ligera llovizna, sustituye al de la tostada era, y la Naturaleza se dispone á transformarse, cambiando sus doradas vestiduras del estío por el ropaje de esmeralda que ha de cubrirlo en breve.

Ya no se oyen en los campos los melancólicos cantares del muchacho que gira sobre el trillo animando las sudorosas yeguas, ni los del gañán que lleva los cántaros al tajo donde la jadeante cuadrilla hace crujir las mieses con la afilada hoz, ni los del cachazudo carretero que conduce las gavillas al perzoso paso de los bueyes.

Abrese ahora un breve paréntesis de silencio y de descanso, en el que se suspende la vida rural, y que sirve para restaurar las fuerzas y para prepararse á emprender con brío la próxima campaña.

Entonces volveremos á oír el concierto incomparable de la Naturaleza, sacudida por el trabajo y resumiada por la voz del hombre con cantares que parecen plegarias.

Cachopin de Laredo.

El curso contra Inglaterra

A la firma de las autoridades del Transvaal y del Orange se ha sometido el siguiente documento:

«Señor:

Aceptamos vuestro ofrecimiento de organizar una flota voluntaria, y queda convenido que arméis por vuestra cuenta y riesgo barcos contra Inglaterra, y que para resarciros de los gastos y peligros se os concederá por el Gobierno de la República sudafricana y del Estado libre de Orange, si éstos conservan su independencia, 80 libras esterlinas por tonelada desplazada en los barcos de guerra, y 40 libras esterlinas por tonelada en los buques mercantes capturados ó echados á pique.

Tendréis obligación de advertir al comercio de las naciones neutrales del peligro que van á correr los barcos ingleses, y de respetar los barcos ingleses en cursos de navegación en el momento del aviso.

El pago tendrá lugar al firmarse la paz, con cargo á la indemnización exigida al Gobierno inglés.

En el caso en que, después del aviso dado del peligro corrido por los barcos ingleses, lo cual equivale á poner en entredicho á la flota inglesa, se firmara la paz y se reconociera la independencia de los dos Estados, se os abonarán todos los gastos hechos, y por vuestra intervención tendréis una gratificación de 40.000 libras esterlinas.

Para los buques echados á pique y para los cuales no podáis dar ninguna prueba material de que lo han sido por vuestros barcos, bastará que los hayáis designado de antemano como debiendo ser atacados para que os sea atribuida su desaparición.

Salvo la obligación de advertir al comercio de las naciones neutrales y de respetar los barcos ignorantes del aviso del peligro, podréis emplear todos los medios que creáis convenientes para conseguir vuestro objeto.

Tendréis amplias facultades para tratar con terceros, con las condiciones que queráis, sin traspasar desde luego las que os están concedidas por esta patente.

Vuestras operaciones no cesarán más que por la firma de la paz, sin que pueda notificarseos armisticio alguno.

Toda duda en la interpretación de la presente se someterá á árbitros, dos de los cuales nombraréis, y otros dos nosotros, y su decisión será inapelable.»

Este es el texto del documento, á cuyo pie se hacen esfuerzos para que el presidente Krüger ponga su firma.

Si ésta se consigna y queda establecido el curso, seguramente veremos escenas de salvajismo impropias de esta época civilizada; pero de ellas no podrán ser responsables los nobles boers que luchan por su independencia, y que ven, no sólo pisoteado su derecho, sino otro que el de la fuerza, sino que son tratados peor que fieras, sin respeto al derecho de gentes, en medio de la criminal indiferencia de la diplomacia europea, miedosa de dar la voz de alto á los bandidos del imperialismo británico.

No; los responsables ante el mundo, ante la Historia y ante Dios serán los ingleses, que no han perdonado medio de irritar inútilmente á sus víctimas, brutalizando á las mujeres, niños y ancianos en los famosos campos de concentración, y queriendo tratar ahora como secuestradores á los que con tanta nobleza hacen la guerra por su Patria, por sus haciendas y por sus familias.

Información mentirosa

En su número de anteayer y bajo el epígrafe que antecede, inserta nuestro estimado colega *El Universo*, periódico madrileño, los siguientes documentos:

«Sr. Director de *El Universo*.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Espero de su amabilidad inserte en el periódico de su digna dirección el siguiente artículo:

Existe en esta capital un periódico llamado *Diario de Córdoba*, el cual, aunque no tiene ningún carácter político, es de aquellos que, deseando vivir con todos, unas veces ensalza el liberalismo y anuncia la biblioteca pornográfica de *La Avispa*, y otras estampa en sus columnas las Pastorales de los prelados.

La información de tal periódico deja bastante que desear.

El viernes 9 del corriente insertó, entre los telegramas de última hora, el siguiente, que recibió de Madrid, de su servicio especial.

«Coruña 8 (8 n.).—El Ayuntamiento de la Coruña ha acordado expulsar del Hospital á las hermanas de la Caridad, en vista de las faltas observadas en el servicio. Varias señoras se han prestado á sustituir las.»

Este telegrama por fuerza había de contener una gran falsedad, pues no cabe suponer que una comunidad religiosa que, por amor de Dios, se consagra al servicio de los pobres y de los enfermos, llegase á tal abandono en el cumplimiento de su deber, que obligase al Ayuntamiento á tomar semejante determinación.

¿Pero qué importa una mentira más ó menos á los que no creen en la autoridad divina del Decálogo, según expresión del señor obispo de Tuy?

Es de advertir que, periódicos católicos como *El Noticiero Malagueño* del mismo día 9, al insertar el telegrama en que se le comunicaba la noticia de la expulsión, decía que no otra ha sido la causa de ella sino el odio sectario de la mayoría de que se compone aquella corporación municipal.

El Universo del día 15 ha publicado en sus columnas el juicio de la prensa de la Coruña confirmando esto mismo.

Yo, por mi parte, en mi deseo de aclarar más y más la verdad, escribí el 10 de los corrientes á la reverenda madre superiora de las hermanas de la Caridad del Hospital de la Coruña, la cual, con fecha del 14 del actual, me contesta lo siguiente:

«Muy reverendo Sr. D. Diego López y López: Es cierto lo que dice el *Diario* en su primera parte; hay una persona en el ayuntamiento que ha prometido que habían de salir de la Coruña muchas hermanas, y como no tiene escrúpulo en mentir y levantar falsos testimonios, se vale de todo para conseguir su pretensión; no es cierto que les sobren las substitutiones, pues sabemos que han negado las que el os tenían por seguras, ni tampoco han oficiado sobre esto al noviciado, pues tienen muchas oposiciones por las personas influyentes de la Coruña, como lo demuestran los periódicos de la localidad, (que la mayor parte está á nuestro favor) pero esto no lo publican. Dios sea bendito y su voluntad se cumpla como convenga á su mayor gloria; nosotros estamos tranquilas, aunque no es extraño que suceda cualquier cosa si Dios los deja obrar. Se encomienda á sus oraciones su afectísima segura servidora, *sor Cristina Jovellar*.»

Esta es, señor director, la verdad de lo ocurrido. Tenga más cuidado el correspondiente especial que tiene en Madrid el *Diario de Córdoba* para informar con más certeza á sus lectores.

No será fácil que el citado periódico rectifique, tratándose de una comunidad religiosa; si se tratara del Sr. Barroso, sí rectificaría. Hace poco tiempo, cuando las últimas algaradas de Madrid, dijo algunas frases desfavorables al expresado señor, y esto fué suficiente, no solo para que rectificase, sino hasta para que variase de agencia de información.

Le da las gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor y capellán,

Diego López y López, presbítero.

Córdoba, Agosto 17, 1901.

SIN INJURIAR

La desmedida afición del pueblo romano a los sanguinarios espectáculos del coliseo y del circo, estuvo a punto de matar en flor aquel hermoso e inspirado teatro que con Plauto y Terencio anunciaba llegar a un progreso y belleza incalculables.

A pesar de esta displicente indiferencia del público, surgió un poeta ilustre que logró atraer hacia sí a aquél y hasta interesarle durante algún tiempo, separándole de los cruentos y salvajes espectáculos.

El hombre que logró tan gran éxito fué Siro, quien siempre basó sus obras en bellísimas máximas de moral sublime.

Siro dió claras muestras de su prudencia en su vida particular, confirmando con hechos lo que con palabras predicaba en la escena y he aquí una prueba de ello:

Al salir del *Forum*, un ciudadano romano que se había creído ver aludido ó retratado en una de las obras de Siro y de cuyas concusiones y tropelías tenía pruebas el autor, sin darle tiempo á defenderse, le dió una bofetada.

Siro, sin proferir el menor insulto, se defendió y castigó valientemente la agresión; pero sus amigos al observar su silencio, le motejaron por no haber calificado al agresor como éste se merecía.

Siro les contestó: —Más vale recibir que hacer una injuria.

(Prohibida la reproducción)

DE COLABORACIÓN

La decrepitud en el gobierno de los pueblos

La constante aspiración humana por lo eterno y permanente nos lleva á el error cuando con más ó menos esfuerzo de la voluntad otorgamos esos atributos á lo temporal y efímero. Semejante absurdo cuando lo vela la distancia y el secreto apenas se percibe en sus primeros grados, ó sea cuando el error es pequeño y existe muy lejos y oculto; más cuando, la falta de verdad lógica se extrema, ni el espacio ni la invisibilidad son bastantes para desfigurar la realidad de las cosas.

Además no hay para qué decir que todo efecto, en poco ó en mucho, según su naturaleza, lleva en sí, y siempre en muy inferior categoría, el sello, marca ó carácter de un agente, y que por tanto, una causa obrando sin condiciones apropiadas, no puede originar sino deficientes efectos.

Ahora bien, si las escuelas todas, gabinetes ó institutos antropológicos afirman y demuestran con la contundencia lógica de la que el entendimiento humano es capaz, que el sentido moral y jurídico, por ejemplo, es lo último que se adquiere y lo primero que se pierde en alta y baja de la vida del hombre, esto es, que solo existe en la edad viril, como así mismo también el impulso organizador de su inteligencia, la entereza de voluntad, el dominio de sus pasiones, la evidencia clasificadora, etc., corriendo paralelas, con ligeros accidentes y la juventud y la ancianidad de las que son ajenas; el abandono, egoísmo, indiferencia, sensiblería, etc.; deducimos que, únicamente bajo medida, peso y método, con escrupulosidad escogidos debe permitirse la acción de la juventud y de la ancianidad, en proporción al grado de ascenso ó de descenso respecto de la plenitud vital.

Tales premisas, que son hoy lugares científicos comunes, aplicados á hechos concretos nos descubren; que los eminentes estadistas que la fantasía popular admira y enaltece, colocándose poco menos que en el orden de instituciones, llegados á la senectud, por ser

contingentes y no eternos, si continúan rigiendo el público destino, sobreviene gravísimo error en el gobierno de las naciones, equivocación que progresando en extensión y densidad, acaba por estatuir modos de ser distintos de los que requieren la naturaleza y orden general de los sucesos. Inglaterra con su decrepito Lord Salisbury, es una excepción averiada en el concierto de los pueblos; Alemania, pasando de los comienzos de la vejez de Bismarck á los principios de la plenitud de Guillermo, se compeñetra maravillosamente en la vida real. Las deficiencias mentales de Salisbury son universalmente conocidas; las de Bismarck, cortadas á tiempo, no trascendieron, quedando solo en las altas regiones de la política alemana.

Empero no obstante, ni es justo, ni es conveniente, reducir á la nada ilustres decrepitudes; las naciones faltas siempre de poderosas capacidades, deben agotar las aptitudes de sus prohombres, pero contrayéndolas gradualmente á la minoración de su potencialidad. Solo hay que prescindir en absoluto de su concurso, cuando declarada la idiosincrasia de su caducidad por la soberbia, lo quieren todo ó nada. Danse subimes ejemplos de vejez, en los que, reconociéndose humildemente la persona, ella por sí sola va limitando su esfera de acción, como hizo el gran Gladstone.

Pues bien, necesitaríase estar poseído de supina obsecación para no observar día por día, que el periodo de situación liberal por el que atraviesa España, es imagen de una decrepitud avanzada y general: el Jefe del Gobierno se halla á cada instante más imposibilitado de cumplir su misión, degenerando en delegaciones el desempeño de su cargo con la tolerancia, abandono é indiferentismo propios de la carencia de vigor tanto físico como intelectual. Las iniciativas de los miembros del Gabinete, sus anhelos por la lucha en el progreso y sus actividades en la reorganización de sus departamentos desfallean al tocar en el marasmo de quien los preside; que cambia en disgusto lo que pudiera ser motivo de premio, entibieza lo que pudiera ser entusiasmo, y en pasividad invencible lo que pudiera ser poderosa ayuda: contribuyendo así, los propios deudos amigos y correligionarios, tanto más cuanto más allegados, á descargar golpe sobre golpe y tempestad sobre tempestad en la naturaleza de aquel hombre á quien deben toda clase de agradecimientos, á quien deben respetar y venerar, á quien indudablemente desean toda clase de venturas; y es que, el régimen inflexible de las cosas castiga sin piedad, y allí en donde está el error, la falta, aún si se quiere el delito contra sí mismo, el abuso de la propia naturaleza, allí se ceba la penitencia. El Jefe de la actual situación se suicida paulatinamente, llevando sobre sus hombros un peso muy superior á sus fuerzas, sin esperanzas de poderlo dominar, al propio tiempo que infiltra en toda la nación el desaliento y la fatiga que preceden á la ausencia.

Más si de esta suerte podemos expresarnos respecto á la nación española ¿qué no podría demostrarse con relación á un gran número de provincias que gimen bajo una doble ancianidad? Gobernadores que al poco tiempo dejan de serlo, interinidades discutidas, el juego permitido, deshonestidades en las calles, alcaldías incomprensibles, perseguida la prensa honrada y á su libre albedrío la difamadora, etc., etcétera. El retirado en Mos, no ve más que á los que se sientan á su lado, y aun de ellos desconfía, sin ser objeto de sus laceraciones el bienestar de la provincia que parece serle entregada, como campo de experimentación de sus señiles caprichos. ¿No habrá quien limite sus atribuciones sistemáticamente á lo poco bueno que ya pueden producir, otorgándole el beneficio de la paz y tiempo para atender á su quebrantada salud, sin los desengaños, azares y vigiliás que da de sí misma la vida pública?

H.

LA PROTESTA DE KRÜGER

París 23.—La protesta que Krüger dirige á las potencias está redactada, según se asegura, en términos muy enérgicos.

Sostiene que el último bando del general Kitchener constituye un atentado al derecho internacional.

Rechaza el decreto de los ingleses anexionándose los territorios del Transvaal y del Orange.

Insiste en que los ingleses, á pesar de lo convenido, tomaron la iniciativa de armar á los indigenas, y de hacer con su auxilio la guerra á los boers.

A pesar de que algunos periódicos vuelven á hablar de la posibilidad de que Krüger se decida, al fin, á expedir patentes de corso, esta noticia se considera inexacta, pues algunos periódicos advierten que el derecho de gentes no admite la adopción de semejante medida por parte del jefe de un Estado que no tiene ningún puerto.

AGRICULTURA

EL CAFÉ

Lo que se ha dado en llamar crisis agrícola parece que trata de resolverse implantando nuevos cultivos, cuando el medio más práctico sería el perfeccionamiento de los actuales, y es tal la fiebre que se apodera de algunos agricultores, que no se contentan con ensayar el cultivo del algodón, adormideras para extracción de opio, tabaco, etc., sino que yendo más lejos en esa especie de modernismo imperante, creen hasta facilísimo problema la introducción del cultivo del café, como si las condiciones climatológicas fuese posible modificarlas caprichosamente en beneficio de la producción agrícola.

Más de un suscriptor nos pide detalles de su cultivo, de su producción, de las ganancias aproximadas que puedan lograrse, y dando como resuelta su aclimatación, tratan de inquirir ciertos detalles, que solamente se pueden constatar luego de algunos años de experiencia.

Desgraciadamente, los que podemos darlos no los hemos visto en la práctica, aunque para escribirlos hemos procurado inspirarnos en obras que nos merecen sumo crédito.

Si se trata de ensayar el cultivo del café, hemos de limitarnos hoy á copiar las operaciones practicadas en los puntos donde se explota, y como es posible que por las condiciones climatológicas especiales, no nos produzcan los mismos efectos, nos toca luego modificarlas en el sentido que indiquen sus necesidades, hasta lograr, si es posible, su producción en los puntos más cálidos y menos sujetos á los cambios bruscos, que es una de las circunstancias que más puede perjudicar á la adaptación ó aclimatación de esta planta.

Por lo expuesto pueden deducir nuestros lectores que hoy por hoy estamos todos en condiciones de ensayar, sin que se pueda responder ciertamente del resultado.

Nosotros, á fin de que sirva de contestación á las preguntas que se han dirigido á esta Redacción, describiremos algunos datos de su organización botánica, variedades, detalles de su cultivo, composición química, para deducir su abono más racional, y otros que consideramos de interés.

El café se conoce en la región del Africa oriental desde el siglo XV. Los autores dicen ser originario de Abisinia (antigua Etiopía), su primitivo nombre fué Kaffa, recordando el reino que su nombre expresa. De allí pasó á Arabia, fértil región donde se disfruta una primavera perpétua y se suceden lluvias en épocas fijas de un modo constante; en esta zona es donde se produce hoy el café más afamado del mundo, tomando el nombre de la ciudad de Moka, punto principal de su explotación.

En el siglo XVIII fué prohibido rigurosamente su uso, pero el mismo rigor con que se prohibiera, contribuyó á popularizarle, pues cada cual, tratan-

do de probar las condiciones de aquel producto, como acontece siempre, fué un nuevo propagandista, sin sospechar ni remotamente que pudiera dar lugar más tarde á una verdadera revolución económica.

Desde Moka pasó á Holanda y Francia, y según se cree, una planta, convenientemente protegida, puesta en el Jardín Botánico de París, ha sido el origen de todos los cafetales americanos.

En una monografía que tenemos á la vista del señor López Taero, expresa que en 1748 el empleado de la Hacienda, Sr. Gelabert, llevó de Santo Domingo simiente de café á Cuba, estableciéndose alguno cafetales, que luego adquirieron gran fomento al emigrar á Cuba los franceses que ocupaban á Haití, parte occidental de Santo Domingo; pero al ser también expulsados éstos de Cuba á causa de las guerras con Napoleón, cuando se decretó la salida de los franceses del territorio español, se llevaron consigo el entusiasmo por el café y los conocimientos agronómicos tan esenciales en este cultivo. A fines del siglo pasado los misioneros españoles llevaron el café al archipiélago filipino, donde ha estado paralizada la producción, á pesar de los premios que se otorgaban á los que se dedicaban á su explotación. Actualmente, debido al precio que alcanza y á la mayor facilidad en el transporte, toma incremento su cultivo.

Como se vé el café, en sus comienzos, ha tenido también sus enemigos, siguiendo la ley general de muchas plantas, y como la patata, el tabaco, la remolacha, etc., ha tenido que vencer ciertas resistencias que han servido luego para acelerar y ensanchar más su zona de cultivo.

Caracteres botánicos.—El árbol del café se denomina generalmente *Cafeto*; pertenece á la familia de las *Rubiáceas*, como muchas plantas medicinales, y al grupo de las *caféas*, cuyo género constituye.

Sus flores son regulares y hermafroditas, de color blanco y muy semejantes á las del jazmín; tienen un receptáculo cóncavo en el cual se encuentra alojado un ovario colocado en el plano inferior al en que están los otros órganos florales; el cáliz tiene ordinariamente cinco dientes y la corola con cinco divisiones contorneadas con tubo más ó menos largo, lampiño ó veludo en el cuello; estambres alternos con las divisiones de la corola de filamento corto. El ovario coronado de un disco que parece inserto.

El fruto es una drupa carnosa, globulosa ú oblonga, de dos núcleos coriáceos, convexos en el dorso y planos en su cara neutral, conteniendo cada uno una semilla de la misma forma, plano convexa, que presenta sobre su cara plana una hendidura logitudinal debida al enrollamiento de la semilla sobre sí misma.

Algunas veces aborta una de las dos celdas del ovario; el fruto es entonces más pequeño, no tiene más que un núcleo, y la semilla, siempre convexa por el dorso, presenta sobre su cara neutral dos rodetes redondeados, separados por una hendidura longitudinal; los granos, reproducidos en estas condiciones, aparecen por lo tanto casi redondos y se les conoce en el comercio con el nombre de *Café caracolillo*; no hay, pues, que presumir que el *caracolillo* sea una de tantas variedades de café, sino consecuencia de un aborto de la flor; sus condiciones no desmerecen por dicha causa, pues esta clase de frutos son de selecta calidad, aunque variable según de la variedad de que procedan.

La raíz central es de forma pivotante, teniendo al rededor numerosas raicillas pequeñas; dato importante para la aplicación y elección de las materias fertilizantes que hemos de emplear como abono.

La planta del café es cultivada unas veces como *arbusto* y otras como *árbol*, según la región, pues unas veces convendrá disponerle en la primera forma, y otras, cuando convenga más ventilación, por exceso de temperatura, en la de árbol; el desarrollo propio de la variedad también decidirá la poda conve-

niente; las ramas son redondeadas y comprimidas, sus hojas de la figura de las del naranjo, y su disposición sobre las ramas es en vértices de dos colocadas en posición opuesta; su consistencia es membranosa ó subcoriácea, y persisten largo tiempo sobre las ramas. Las flores, como queda indicado, son blancas, generalmente olorosas, y están dispuestas la mayor parte en circuito aglomerado en el punto de unión de dos hojas. Es en resumen una planta de simpático aspecto y que recuerda algo á nuestros preciosos naranjos.

Hay varias especies de café, calculadas en unas veinte, pero la más importante de todas, la que interesa á la economía doméstica, á la higiene y hasta á la medicina, es la especie *C. arábica*, cuyo arbusto tiene una altura que varía de dos á seis metros y corresponde á los caracteres que dejamos anotados.

Miguel Mayol.

ASTRONOMIA

Del movimiento de traslación que sigue al Sol es difícil formar idea. Se dirige hacia la constelación Hércules con velocidad de 29.000 metros por segundo, arrastrando á todos los planetas y satélites.

Aparentemente marcha en línea recta, pero se cree forma parte de una curva cerrada que debe de ser elipse, alrededor de un centro desconocido, y extensión enorme que hará periodo de revolución en millones de años.

El poder calorífero no llega á la tierra como se produce; de ocurrir, quedaríamos convertidos en vapor casi instantáneamente.

Además de decrecer en razón inversa del cuadrado de la distancia, la atmósfera roba una cantidad tal, que á nosotros solo llega la *dos mil millonésima parte* y el que recibimos en un año, un *cuatrillón setecientos mil millones de calorías*, que de almacenarse bastarían á fundir una capa de hielo que envolviese la tierra con espesor de 35 kilómetros.

La lluvia, las corrientes aéreas, las marinas, vegetación y la vida, dependen del calor solar que solo para elevar las aguas del mar hasta las nubes, desarrolla *doscientos trillones de caballos de vapor*.

La temperatura de su esfera no se puede calcular más que por hipótesis; Rossetti, Soret y el padre Sachi, la calculan en diez millones de grados.

Si se tiene en cuenta que la temperatura de los más altos hornos solo llega á 3.000 grados puede calcularse el estado de aquella masa, en la que metales como el platino se hallan en estado gaseoso.

Nuestro sol, debe de ser uno de tantos astros que obedecen los movimientos de otros, que con él formarían sistema doble, triple ó múltiple.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

La elegante y aristocrática revista madrileña *Gente conocida* publica en su número 42, los retratos de la bella Condesa de San Luis, Duquesa de Cánovas del Castillo, doña Monserate Saris y F. de Saavedra y Rada y Delgado; una plana artística por Garnelo; amplias informaciones de El Escorial, San Sebastián, Riofrío, dibujos de Marin, Perales y Meana y firman el texto, Ledesma, Sotomayor, Cabello, Lanzas, Mendez, Ontiveros, Mesa, Moreno, Mollera y Sullevan.

Industria

Desperdicios agrícolas

La industria que surge poderosa de las nuevas invenciones del espíritu progresista que se desarrolla en los pueblos, dando nuevas aplicaciones á la materia, va á concluir dentro de poco con los desperdicios que antes parecían no tener valor alguno.

Los inventos para las nuevas tras-

formaciones van a aumentar casi al doble el valor de las cosechas.

Pero esta circunstancia, que conocen ya los industriales, la ignoran por lo general los agricultores, que permanecen ajenos al nuevo caudal de recursos de que dispondrán en un término más o menos corto.

Como, por ejemplo, recordamos la aplicación de las palas de algodón, que hace mucho no se consideraban como estorbo y apenas servían para combustible y que hoy constituyen un artículo de valor comercial, pues se emplean en la fabricación de aceite, abonos y fósforo.

En otro orden estaban los desperdicios de la ganadería y de los mataderos, como las astas, pezuña y sangre, que hoy alimentan innumerables y variadas industrias.

En otros países se aprovechan en variadas aplicaciones los desperdicios de la arboricultura, como son las cáscaras de duraznos y damascos, que se utilizan en la fabricación de aceite; las papas y la corteza de las manzanas, peras y membrillos, de que se hacen jaleas; y así, en este orden, tienen aplicación industrial muchas materias que aquí se consideran inútiles.

En los Estados Unidos actualmente se aprovechan los tallos y las hojas de maíz, que antes no tenían aplicación alguna, y que ni siquiera sirve para forraje, á causa de la dureza de unos y de no gustar las otras.

Hé aquí una ligera reseña de los artículos que se producen con los tallos y las hojas de maíz:

- 1.º Celulosa comprimida para blindaje interior de las naves de guerra.
 - 2.º Barniz de birocilana, que resulta ser completamente impermeable.
 - 3.º Celulosa para la fabricación de la pólvora sin humo y otros explosivos.
 - 4.º Celulosa para instalaciones eléctricas, para aislar las corrientes, para empacar frutas, etc.
 - 5.º Papel puramente de tallos de maíz labrados ó en combinación con otras sustancias.
 - 6.º Forraje.
 - 7.º Forraje mezcla que se fabrica con parte de tallos y con desperdicios de destilerías.
 - 8.º Comida para engordar gallinas y otras aves de corral.
 - 9.º Y todavía una sustancia para hacer cluacas á las gallinas.
- Para concluir, á modo de dato económico, diremos que los experimentos hechos al efecto han demostrado que la instalación de una fábrica que sepa aprovechar todos estos desperdicios agrícolas, se paga en pocos años con las utilidades de estas industrias.

Crónica Provincial

En Aguilar fué anteyer detenido Antonio Aragón Jiménez, autor del hurto de varias gallinas que efectuó en diversas casas y días, comiéndose una de ellas en la casilla de Malgiza, en unión del casero Francisco Carmona Reino (a) *El republicano*, y entregándole las otras á éste, que á la sazón se encuentra preso por otro delito.

En Rute fué rescatada el día 20 una caballería que hurtaron de la estación de Alcaudete en Agosto del año anterior al arriero Bruno Bellido Martín y fué vendida á un vecino del primer pueblo citado.

Ayer tarde se inició un incendio en los almiarés de paja del cortijo nombrado Leoniojo, término de Bujalance y propiedad de D. José Navarro Lora. Se ignoran las causas del siniestro y las pérdidas del mismo por continuar á la hora en que comunican estos detalles.

La Guardia civil de Puente Jenil detuvo ayer á Baltasar García y Ruiz, autor del robo de un mantón de Manila y una mantilla verificado en Diciembre último en la casa huerta de la Isla del Obispo, enclavada en aquel término.

Del sitio nombrado Cañada de Naya, término de Santaella, desapareció anteyer una caballería mayor, propiedad de Mateo de la Mata García, que según confesión del interesado la hurtaron á las tres de la madrugada.

Crónica Local

Velada

Anoche se celebró con gran animación y entusiasmo por los vecinos de la plaza de San Bartolomé y de la calle Alfonso XII y limitrofes la velada que habíamos anunciado.

La banda del municipio tocó escogidas piezas, llevando una nota más de alegría á la que rebosaba de los lindos rostros de las hermosas jóvenes de aquel barrio.

Los organizadores tratan de recabar del coronel del regimiento de la Reina, que la banda de este cuerpo toque mañana.

En la Audiencia

El lunes próximo se verán dos causas instruidas en el juzgado de Lucena, la primera de ellas por disparo, contra Rafael Romero Granados y Joaquín García Parada, que serán defendidos por los letrados Sres. Aguilar, Tablada y Pavón Gomez y representados por los procuradores Sres. Gutiérrez de la Concha y Fuentes Vargas, y la segunda por amenazas, contra Joaquín García Parrado, defendido y representado, respectivamente, por los Sres. Ortiz Molina y Vargas Machuca.

Sin enmienda

A pesar de las repetidas excitaciones que á las autoridades hemos hecho, continúan los carruajes marchando al galope por las calles de mas tránsito, sean ó no estrechas.

Anteanoche, á todo el correr de tres tiros de caballos, atravesó el Gran Capitán y calle de la Concepción un vehículo, que por milagro no atropelló á muchas personas.

Anoche marchaba por la calle Santa María de Gracia otro á la carrera, atropellando á una caballería.

Y ayer como hoy y hoy como mañana el público se lamenta de estos excesos que pueden traer consigo desgracias lamentables, sino se les pone coto.

Concierto

Mañana á las diez y media de la noche se celebrará en el Círculo de la Amistad el séptimo de los conciertos á sexteto y piano anunciados para la presente temporada veraniega, con arreglo al siguiente programa: PRIMERA PARTE.—1.º Overture de la ópera "Mignon", (1.ª vez) A. Thomas.—2.º Capricho oriental, M. Rucker.—SEGUNDA PARTE.—3.º Fantasía "Roberto el diablo", Meyerbeer.—TERCERA PARTE.—4.º Tanda de walses, "Cádiz", (1.ª vez) M. Rucker.—5.º Potpourri "Pan y toros", Barbieri.

Durante los descansos y terminado el concierto se ejecutarán á piano rigodones y walses como de costumbre.

Que siga

En el repeso verificado hoy por la comisión de abastos se han recogido á seis panaderos 58 panes fultos de peso, que se han remitido á los establecimientos de beneficencia.

Programa

El de las obras musicales que ha de ejecutar mañana de 9 á 11 de la noche en el paseo del Gran Capitán la banda municipal, es el siguiente: 1.º Paso doble de la zarzuela *Curro Vargas*, Chapí.—2.º *Danza Húngara*, número 5 del maestro Brahms (arreglo), J. Torres.—3.º Tanda de walses *Tre folie*, Waldteufel.—4.º Terceto y duetto final del acto IV de la ópera *La Gioconda*, del maestro Ponchielli, arreglo de G. Mariani.—5.º *Bolero*, capricho andaluz, M. Rucker.—Y 6.º Paso doble de la ópera *Hamlet*, del maestro A. Thomas, arreglo de Dovard.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40.º; á la sombra, 35.º; mínima, 20.º; media, 27.º; altura barométrica en milímetros, 763.80; estado del tiempo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado

hoy á un sujeto que en hora no permitida descargó un carro de peja en la Plazuela de la A hondiga, y á dos mujeres que ayer en San Lorenzo promovieron escándalo matrándose mutuamente.

Taurina

Los toros de Saltillo lidiados ayer en Almería resultaron regulares y mataron once caballos.

Bombita chico estuvo muy bien en su primero, que mató de una magnífica estocada, y desgraciado al herir en los dos restantes.

Machquito cumplió en todas las suertes y fué ovacionado banterilleando el quinto.

Agrupaciones obreras

Por el Gobierno civil de la provincia se ha oficiado á las sociedades de obreros con el objeto de revisar los reglamentos por que se rigea y los números de individuos que las forman.

Trabajos

Hoy han terminado los del adoquinado de la calle Espartería, continuando en la calle Ayuntamiento, á cuyo piso, removido con harta anticipación, le hace verdadera falta el nuevo pavimento.

Escandalosos

Ayer promovieron escándalo en la calle Mayor de San Lorenzo dos individuos, acometiendo á los guardias municipales.

La oportuna llegada de un cabo de Sagunto que á la sazón pasaba y prestó auxilio al guardia, sirvió para poner á los escandalosos en precipitada fuga, siendo uno de ellos detenido.

Matricula

El día 31 del mes actual terminará en la secretaría de este Instituto de segunda enseñanza el periodo de matrícula de aquellos alumnos que quieran dar validez á sus estudios libres en Septiembre próximo.

Se ha de abonar por cada asignatura 1.850 pesetas.

Bien venido

Procedente de Málaga, ha llegado á esta capital D. José Navas, Jefe de lo Contencioso de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Minas

El ministro de Agricultura ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores ordenándoles que los registros de minas se publiquen en los *Boletines oficiales* á medida que se vayan instruyendo los expedientes, que habrán de tramitarse siempre con urgencia.

Chirinola

Ternezas conyugales.
En la playa:
—¿No te bañas hoy, mujer?
—No; el mar está muy alborotado y podría llevárme.
—No tardaría mucho en arrepentirse.

100.000 pesetas 100.000

NUESTRO GRAND.

concurso de las flores

Algo de interesante y de completamente nuevo. Lea lo que estamos por hacer. Se puede conseguir 100.000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la lista la más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D Z O C K Q U L I A P R T A R I D G
E S P N I E L V E B R D I M W A D O H T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres, que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras aquí arriba, tanta veces como será necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo, Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

A toda persona que hará una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente **Gratis**, un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas; y menos.

Premios importantes dados cada día

Cuando habrá compuesto su lista, enllene la fórmula del anuncio aquí abajo, y mándenosla, con un sobre franqueado á su dirección. Entonces, si obtiene un premio, y que deseé recibirlo, no tendrá más que suscribir un abono á nuestro periódico *El Universo Ilustrado*. Ofreceremos un premio á toda persona que nos mandara una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un *chronómetro de oro*; por la segunda,

un magnífico servicio á thé, por las 7 obras siguientes, un *diamante reloj-coppor* y un *bisnito anillo con un rubí*; por la otra siguientes, una *moneda de oro*, y para todas las otras, premios de un cierto valor. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No se cuestión de lotería, ni nada de eso, pues, todas las soluciones recibidas, que sea de día, que sea de noche toman parte en el concurso de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer es mandar, nos este anuncio con su lista, y si esta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al *chronómetro de oro*; al *servicio á thé*, ó otros premios, según la clasificación que habrá conseguida. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mystificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar á nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero, antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución le habrá dado derecho. Todos los días, á las 4 de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas, y designar los premios concedidos á los concurrentes. Le escribiremos de seguida, para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono al *Universo Ilustrado*, y el premio le será entonces expedido por vuelta de correo, en un *colis-postal registrado*. Para las personas de ideas sencillas, puede parecer imposible, que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias á esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores no necesitarán á recomendar nuestro periódico *El Universo Ilustrado*, á todos los amigos, y por eso mismo ayudar á la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100.000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma será agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo, para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre de 1901.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas, en oro, independiente de todos los otros premios á la persona que habrá mandado la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro Comité se reunirá todos los días, y repartirá los premios como indicando arriba, pero este premio de 1.250 pesetas no será concedido que el 1.º de Diciembre de 1901.

QUIEN SOMOS

"El Universo Ilustrado" goza de una buena reputación, y es conocido por mantener sus promesas. Por referencias, puede dirigirse á todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

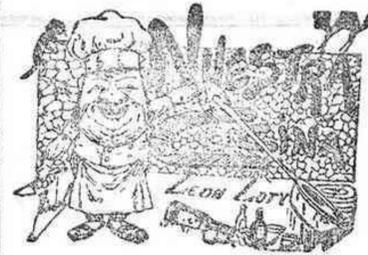
Apellido

Calle

Ciudad

País

Dirección: "El Universo Ilustrado", 2.ª Providence Terrace 2.ª Londres S. W. Inglaterra



Comidas para el 25 de Agosto

ALMUERZO.—Huevos revueltos con tomate.—Patatas guisadas.—Entrecote á la napolitana.—Ensalada de pepinos.—Postres.

COMIDA.—Sopa de hierbas.—Mero en salsa verde.—Albondiguillas de riñones de ternera.—Coles al gratin.—Pollos asados rellenos de puré de tomate.—Compote de ciruelas.—Postres.

Entrecote á la napolitana.—Muy fácil de hacer.—Se medio cocen en agua y sal los macarrones, que se ponen en una tartera y encima una entrecote muy untada de manteca de vacas por ambos lados. Se mete el todo en horno fuerte durante un cuarto de hora, volteando la carne á media cocción, y se sirve la entrecote en una fuente con las macarrones en copete por encima.

Pollos rellenos de puré de tomate.—Se hace un puré muy espeso de tomate y se rellenan los pollos, cocidiéndolos el orificio para que no se salga el relleno. Después se asan en el horno alegre, rociándolos con el jugo de la grasa de puerco que se emplea.

(Prohibida la reproducción)

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María Santísima, S. Luis, rey de Francia, y S. Ginés de Arlés, mr.—Del lunes, S. Felipe Benicio, cf. y S. Ceferino, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia auxiliar de S. Agustín por doña Asunción Barbero, en sufragio por sus difuntos.—Del lunes, en la misma iglesia, por don Antonio Barbudo, en sufragio por su esposa.

Liturgia.—Domingo 13 post Pentecostas.—La Misa y Oficio son de la festividad del Purísimo Corazón de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco. Se hace conmemoración de S. Luis, confesor, y de la Dominica en Laudes y Misa. Esta tiene Credo. El prefacio es *Et te in festiuitate* y el último evangelio el de la Dominica. En las segundas vísperas, se conmemoran S. Luis y S. Ceferino, papa y mártir.

Liturgia.—Día 26.—Feria 2.ª.—La Misa y Oficio son de San Vicente de Paul, confesor, con rito doble y color blanco. Su festividad está trasladada del 19 de Julio. Se hace conmemoración de S. Ceferino, en Laudes y Misa.

—Mañana domingo festividad del Purísimo Corazón de María, predicará en la Santa Iglesia Catedral el Dr. D. Juan Eusebio Saco de Herrero, canónigo magistral.

Pasatiempos

CHARADA

Primera prima sujeto
que dice mil necedades;
era la prima tercera
famosa, nombrada calle,
en la cual á muchos reos
zurraban las blandas carnes;
si tomas primera dos
y te engolfas, no te pase
que tú y él vayais al fondo,
pues son traidores los mares.
Llámasse todo al conjunto
de barriles para envases.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

AR-PI-LLE-RA

La han acertado: Una dama, Quitolis, Tirabeque, Un cesante, Cantimplas y Jonjanas.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO LÍRICA

dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

- 1.ª Sección.—Caramelo.
- 2.ª Sección.—La tempranica.
- 3.ª Sección.—La viejecita.
- 4.ª Sección.—Los niños Llorones.

Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 50 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 24 (5.15)

La *Gaceta* de hoy publica el tratado de cesión á los Estados Unidos de las islas de Cagayán, de Joló y Cebú que no habían sido incluidas en el tratado de París.

—La permanencia de la Real familia en Bilbao se prolongará algo si se efectúan al fin las maniobras navales.—*Menchet*.

NOTA

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, no hemos recibido ningún nuevo telegrama de nuestro corresponsal.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCION De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFORICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA



DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15